

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4978

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de 7 de septiembre de 2021, que nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica.

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 3 de diciembre de 2018, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 242, de 18 de diciembre), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 14 de septiembre de 2021, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 7 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, que nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de septiembre de 2021.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
MIREN GOITIA GABIOLA.